

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 1.403/2016

Habiendo expirado el plazo de exposición pública del expediente relativo a la modificación de crédito, suplemento de crédito nº 1 competencia del Pleno sin que se hayan producido reclamaciones ni alegaciones al expediente; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el acuerdo inicial adoptado el 31 de marzo de 2016, deviene definitivo publicándose un resumen por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

GASTOS		€
Capítulos		Importe €
Capítulo I:		154.559,69
Capítulo II:		157.788,37
Capítulo III:		8.719,87
Capítulo IV:		5.235,79
Capítulo VI:		11.054,07
TOTAL:		337.357,79
INGRESOS		
Capítulo		
Capítulo VIII	Remanente Tesorería para Gastos Generales	337.357,79
TOTAL		337.357,79

En El Carpio, a 26 de abril de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desiree Benavides Baena.